



Miembros de la comunidad universitaria durante el claustro de ayer. :: ANTORAZ

El rector corrobora que la Universidad «no va a impulsar» la cátedra de Tauromaquia

Ricardo Rivero añadió que «no se va a promover» con el formato propuesto por la Junta y que le devolverán la subvención recibida para desarrollarla

:: REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, confirmó ayer durante el transcurso del claustro que la cátedra de Estudios Interdisciplinarios de la Tauromaquia «no será tal» y «no va a ser impulsada por la Universidad de Salamanca en ese formato» propuesto por la Junta. «No se va a promover» con ese formato, insistió.

Rivero contestaba así a la pregunta de un alumno, quién le planteó la

cuestión de qué pensaba hacer la Universidad respecto a la citada cátedra después de la polémica que levantó su creación y de que se hubiesen recogido más de 2.000 firmas en contra de ella. Rivero añadió que «se está reconsiderando y no se realizará en el formato que se planteó». También corroboró que ha dado instrucciones para que la subvención aportada por la Junta «se retrotraiga».

El rector, sin embargo, añadió que «no es competencia» del equipo de Gobierno inmiscuirse en las «decisiones o líneas de investigación» de los docentes, ya que «cualquier profesor puede desarrollar proyectos de investigación que considere culturalmente oportunos o científicamente oportunos».

El claustro de ayer también dejó otra noticia de calado. Durante la

lectura de su informe, el rector confirmó que «el Vicerrectorado de Postgrado y Planes Especiales en Ciencias de la Salud «quiere retomar la programación de Cursos de Verano de la Universidad de Salamanca a través de cursos presenciales sobre temas de actualidad, de divulgación científica, relacionados con la institución académica (especialmente con ocasión de la celebración de su VIII Centenario) o de contenido humanístico/artístico».

Los cursos de verano «se celebrarán entre el 25 de junio y el 22 de julio de 2018 o entre el 3 y el 15 de septiembre, y se regirán por lo previsto en la normativa reguladora de las actividades de formación permanente de la USA. Las propuestas de actividades «se están tramitando este mismo mes».